



# Reforma no se limita a pluris: advierte frente

REDACCIÓN OVACIONES

El Frente Amplio Democrático consideró que el debate sobre la reforma electoral no se limita a los legisladores de representación proporcional, sino también a otros factores que integran al Instituto Nacional Electoral (INE).

A través de un comunicado, estableció que "a partir de los anuncios públicos realizados desde la Presidencia y del trabajo de una comisión integrada por funcionarios del oficialismo, han quedado sobre la mesa definiciones que comprometen pilares esenciales del sistema democrático".

Agregó que los objetivos anticipados por el gobierno obligan a una discusión de fondo sobre la autonomía del INE; el método de designación de consejeras y consejeros electorales así como independencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al Frente Amplio Democrático también le preocupa el futuro de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), el financiamiento público a los partidos, la utilización de recursos públicos y, entre otros temas, la presumible penetración de recursos de origen ilícito en los procesos electorales.

"Se vuelve indispensable reforzar los mecanismos de fiscalización, control y rendición de cuentas para proteger la legalidad y la equidad en la competencia".

Aseguró que "si bien la representación proporcional al voto ciudadano es de enorme trascendencia para el pluralismo democrático, la reforma no se reduce a ese punto". Por último, plantea que reducir el presupuesto del INE bajo el argumento de "abaratir las elecciones" no puede traducirse en debilitar al árbitro electoral, limitar sus capacidades operativas ni mermar los sistemas de vigilancia.

## SE ANTICIPAN

**A LOS OBJETIVOS** planteados con antelación por el Ejecutivo y exigen una discusión de fondo.